



**EL HOSPITAL SANTO TOMAS
ANUNCIA QUE ABRE A CONCURSO LAS SIGUIENTES
PLAZAS PARA EL NOMBRAMIENTO DE MÉDICOS:**

MÉDICOS ESPECIALISTAS (III CATEGORÍA) PERMANENTE	
ESPECIALIDAD	CAN.
* PSIQUIATRÍA DE ENLACE	1
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	4
UROLOGÍA	1
**CIRUGÍA GENERAL PARA TRAUMA	1
MEDICINA INTERNA	2
RADIOLOGÍA MÉDICA	1
ANESTESIOLOGÍA	1

MÉDICO SUB-ESPECIALISTA (II CATEGORIA) PERMANENTE	
ESPECIALIDAD	CAN.
ORTOPEDIA y TRAUMATOLOGÍA CON SUBESPECIALIDAD EN PIE Y TOBILLO	1
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA –CON SUBESPECIALIDAD EN MEDICINA MATERNO FETAL	1
ENFERMEDADES INFECCIOSAS	1
*****NEUMOLOGÍA	1
CARDIOLOGÍA	1
HEMODINAMICA	1

MÉDICO GENERALES (IV CATEGORIA) PERMANENTE	
ESPECIALIDAD	CAN.
***UNIDAD TÉCNICA DE VIGILANCIA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS	1
****COMITÉ DE IAAS	1
SOPORTE NUTRICIONAL	1
*****EPIDEMIOLOGÍA	1

REQUISITOS GENERALES:

1. Llenar formulario de solicitud en la oficina de la Coordinación Institucional de Docencia e Investigación.
2. Copia de cédula de identidad personal o certificado de nacimiento.
3. Copia del diploma del título de médico debidamente autenticado y registrado.
4. Copia de la idoneidad que le reconoce como médico general por el Consejo Técnico de Salud.
5. Certificado médico de buena salud física
6. Certificado médico de buena salud mental, expedido por un médico psiquiatra.
7. Dos fotos tamaño carnet.
8. Copia de certificado del curso de soporte vital básico (BLS)
9. Hoja de vida incluyendo copias de las ejecutorias y publicaciones.
10. Presentar toda la documentación en espiral, y los originales para cotejar.

REQUISITOS ADICIONALES PARA ESPECIALISTAS Y SUBESPECIALISTAS:

1. Copia de la certificación de primer y segundo año de internado.
2. Copia de la certificación de notas de residencia.
3. Copia del diploma del título de médico especialista.
4. Copia de la idoneidad de médico especialista expedido por el Consejo Técnico de Salud.
5. Copia del entrenamiento o especialización para las plazas que lo requieren.

REQUISITOS ADICIONALES PARA MEDICO GENERAL:

1. Presentar copia del certificado de ACLS, para puesto de atención a pacientes.
2. Disponibilidad para realizar turnos rotativos en su unidad o en el cuarto de urgencias.
3. Copia de la certificación de primer y segundo año de internado.

Debe solicitar los requisitos, el reglamento del concurso y evaluación de las ejecutorias, así como presentar la documentación requerida a la Coordinación Institucional de Docencia e Investigación del Hospital Santo Tomás (ubicada en el segundo piso del edificio de la Consulta Externa), **del 10 de diciembre al 26 de diciembre de 2024, en horario de 9:00 am. a 1:00 p.m.**

REQUISITOS ADICIONALES PARA LAS PLAZAS:

* PSIQUIATRIA DE ENLACE	- Debe presentar copia de Maestría o Post-grado en Psiquiatría de Enlace.
** CIRUGÍA GENERAL PARA TRAUMA	- Presentar certificación de mínimo un año de experiencia clínica en manejo de pacientes de trauma y situaciones de emergencia.
*** UNIDAD TÉCNICA DE VIGILANCIA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS	- Presentar certificación de tres años de experiencia laboral en temas regulatorios de dispositivos médicos y medicamentos. -Presentar copia de certificado de realización o realizando curso de dispositivos médicos.
****MÉDICO GENERAL PARA COMITÉ DE IAAS	- Presentar copia de diplomado o curso de IAAS.
*****MÉDICO GENERAL PARA EPIDEMIOLOGÍA	-Presentar certificación de curso o diplomado relacionado a Epidemiología -Presentar certificado de curso de manejo de software estadístico, base de datos y sistema de información en salud (SEIS, SISVIG). -Presentar certificación de dos años de experiencia laboral en el área de Epidemiología
*****NEUMOLOGÍA	- Presentar certificación de experiencia hospitalaria mínima de dos años

NOTA: INICIO DE LABORES 16 DE MARZO DE 2025.

DR. RAMIRO DA SILVA LLIBRE

Coordinador Institucional de
Docencia e Investigación

DR. ELÍAS GARCÍA MAYORCA

Director Médico General
Hospital Santo Tomás

